VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente
36531 Análisis del Comportamiento Financiero

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	36531
Nombre	Análisis del Comportamiento Financiero
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1332 - Grado en Inteligencia y Analítica de Negocios/BIA	Facultad de Economía	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1332 - Grado en Inteligencia y Analítica de Negocios/BIA	27 - Complementos de Finanzas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
LUCIA LOPEZ, JULIO JESUS	113 - Economía Financiera y Actuarial

RESUMEN

El análisis del comportamiento financiero explica las decisiones financieras de los agentes basándose en rasgos del comportamiento humano que se separan del supuesto usual de comportamiento racional, prestando especial atención a las decisiones subóptimas de gasto y a los principales errores de inversión y endeudamiento individuales. De este modo, esta asignatura incorpora las aportaciones de las llamadas finanzas del comportamiento, o conductuales, al currículo del estudiante, centrándose en su aplicación al campo que cuenta con mayor consenso sobre su utilidad y validez formativa: el análisis de la toma de decisiones financieras de los individuos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1332 - Grado en Inteligencia y Analítica de Negocios/BIA

- Conocimiento de materias básicas que capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y tecnologías, y que le dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones en los ámbitos académico y profesional.
- Capacidad para resolver problemas, y para comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas, comprendiendo la responsabilidad ética, igualitaria y profesional de la actividad de la Inteligencia y Analítica de Negocios.
- Capacidad para la realización de modelos, cálculos e informes, así como para la planificación de tareas en el campo específico de la Inteligencia y Analítica de Negocios.
- Conocer y saber utilizar adecuadamente los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos apropiados para razonar analíticamente, evaluar resultados y predecir magnitudes económicas y financieras.
- Capacidad para aplicar métodos analíticos y matemáticos para el análisis de los problemas económicos y empresariales.
- Capacidad para planificar, organizar, controlar y evaluar la puesta en marcha de estrategias empresariales.
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad para utilizar las TIC, tanto en el ámbito de estudio como en el desarrollo profesional.
- Capacidad para definir, resolver y exponer de forma sistémica problemas complejos.
- Capacidad para trabajar en equipo, con el compromiso por la calidad, la ética, la igualdad entre personas y la responsabilidad social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Identificación de comportamientos anómalos en finanzas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1ª Parte: Fundamentos

Tema 1: Fundamentos I: Aspectos teóricos
Se introduce el campo de estudio de la asignatura. Se presentan los distintos enfoques teóricos en el análisis del comportamiento financiero y se introducen diversos factores psicológicos que afectan a las decisiones financieras.

Tema 2: Fundamentos II: Aspectos empíricos
Se identifican los distintos tipos de datos y métodos de observación en finanzas, destacando el papel complementario de los experimentos y las encuestas.

2. 2ª Parte: Evidencia de comportamiento individual anómalo

Tema 3: Introducción: Decisiones y dificultades financieras de los hogares
Se explica la creciente complejidad de las decisiones financieras individuales y se presenta evidencia empírica (a partir de encuestas) sobre las dificultades financieras de los hogares.

Tema 4: Decisiones subóptimas de gasto
Se analiza evidencia disponible sobre decisiones subóptimas de gasto y sus posibles causas.

Tema 5: Errores de endeudamiento
Se presenta evidencia sobre el endeudamiento excesivo y la elección incorrecta del tipo de deuda y se reflexiona sobre la normativa sobre transparencia y en defensa del consumidor financiero.

Tema 6: Errores de inversión
Se revisa evidencia empírica disponible sobre errores de diversificación, errores en gestión activa y otros factores y errores en decisiones de inversión

3. 3ª Parte: Decisiones de expertos y anomalías en los mercados financieros

Tema 7: Decisiones de expertos y anomalías en los mercados financieros
Se analizan algunas decisiones anómalas de expertos y profesionales financieros y se introduce el controvertido tema de las anomalías en los mercados financieros

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula informática	30,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Esta asignatura comprende dos horas de clase de teoría y dos horas de clase práctica por semana. En las clases teóricas se desarrollan los conceptos teóricos esenciales de la materia y se discuten casos y evidencia que ilustren los conceptos teóricos.

Las clases prácticas se dedican fundamentalmente a la realización de debates, experimentos, encuestas, análisis de datos, así como la presentación de trabajos y proyectos tanto individuales como en grupo.

El material necesario para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas se encontrará a disposición de los estudiantes en el Aula Virtual con antelación suficiente.

La metodología para impartir esta asignatura es una combinación de metodologías activas que buscan un aprendizaje significativo, constructivo y autónomo. Bajo esta metodología, tanto profesores como estudiantes son corresponsables del aprendizaje.

EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación tendrá en cuenta los siguientes elementos, con la ponderación que se indica:

1. Una evaluación continua basada en:

a) La participación en clase y la actitud hacia el profesorado y los compañeros (20% de la nota final).

b) Las tareas encomendadas (50% de la nota). Cada estudiante o grupo de estudiantes (su composición y tamaño se determinarán en clase) deberá realizar las tareas propuestas por el profesorado, o alguna otra del mismo tipo propuesta por los alumnos y previamente aceptada por aquél. Los objetivos de las tareas pueden incluir, entre otros: (i) Analizar alguna lectura complementaria; (ii) Analizar algún vídeo relacionado con los asuntos estudiados durante el curso; (iii) Planificar y realizar un debate a dos bandas sobre un tema controvertido; (iv) Aportar evidencia adicional elaborada y analizada por los propios alumnos, que ilustre alguno de los conceptos estudiados en clase. (En la mayoría de los casos se tratará de replicar algún experimento, encuesta o análisis empírico realizado previamente por otros.); (v) Sugerir una estrategia de evitación de errores y sesgos estudiados en clase.

Con carácter general, las tareas deberán ser explicadas y defendidas en clase, realizando además un breve informe por escrito si así lo indica el profesorado. Las tareas deberán entregarse (típicamente a través de una tarea de Aula Virtual) en el plazo indicado en clase por el profesorado para que cuenten para la nota final.

2. Un examen escrito al final del cuatrimestre (30% de la nota).

La nota final de la asignatura vendrá dada por la suma de todos los conceptos anteriores. No obstante, para aprobar la asignatura **se considera requisito indispensable superar el examen de síntesis final, el cual tiene un carácter obligatorio**. En caso de no superar el examen de síntesis, la calificación máxima que puede obtener el estudiante como suma de todos los componentes será de 4,5 puntos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN SEGUNDA CONVOCATORIA

En la segunda convocatoria se emplearán los mismos criterios de evaluación y ponderación que en la primera convocatoria, se mantendrán las calificaciones obtenidas en el resto de conceptos aparte del examen final, y no se considerarán actividades o tareas que no hubiesen sido previamente consideradas para la primera convocatoria.

CAMBIOS EN LOS CALENDARIOS DE EXÁMENES FINALES

Cualquier posible cambio de fecha y/u hora de las pruebas finales de evaluación se regirá por el procedimiento y el plazo establecidos en el Artículo 9.2 del “Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, ACGUV 108/2017”.

En particular, en caso de coincidencia de fecha y horario entre pruebas finales de evaluación de asignaturas de la misma titulación en las que se haya matriculado el estudiante, si le corresponde a esta asignatura efectuar el cambio, se deberá presentar una solicitud por escrito a la dirección del departamento responsable con una antelación mínima de un mes desde el inicio del periodo oficial de exámenes.

Podrá enviar electrónicamente su solicitud a: dep.economia.financera@uv.es exclusivamente desde su dirección de correo alumni.uv.es

Para poder acogerse a la convocatoria alternativa, el/la estudiante deberá justificar que se ha presentado al examen coincidente.

FRAUDE ACADÉMICO

Las pruebas de evaluación estarán sometidas a lo dispuesto en el Artículo 13 sobre realización fraudulenta de pruebas de evaluación del “Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, ACGUV 108/2017”. Asimismo, el resto de tareas y trabajos evaluables estarán sujetos a la regulación sobre plagio detallada en el Artículo 15.2 del citado reglamento.

Además, se recuerda a los alumnos que la realización de trabajos y pruebas de evaluación también estará sujeta al nuevo “Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020)”.

En particular, de acuerdo con este protocolo:

1. Se consideran prácticas fraudulentas, entre otras: negarse a ser identificado o introducir material no autorizado durante una prueba, así como plagiar trabajos (es decir, copiar, incluso parcialmente, obras ajenas sin citar su procedencia).

2. Antes del desarrollo de la prueba de evaluación, el profesorado informará sobre el material y los objetos que queda terminantemente prohibido utilizar. En cualquier caso, el estudiantado no podrá tener a su alcance, durante la realización de una prueba de evaluación, ningún dispositivo electrónico (como teléfonos móviles o cualquier medio electrónico de emisión, recepción y/o almacenamiento de información), salvo autorización expresa por parte del profesorado.

3. El estudiantado deberá seguir las instrucciones del profesorado y colaborar con él. En caso de cualquier incidencia, el profesorado tiene la consideración de autoridad y su testimonio es un medio privilegiado de prueba.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN

La normativa de la Universitat de València citada anteriormente puede consultarse completa en: https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/informacion-academica-administrativa/normativas/normativas-universidad-valencia-1285850677111.html

REFERENCIAS

Básicas

- Ariely, Dan (2008): Las trampas del deseo. Ariel Ediciones. (Traducción de: D. Ariely (2008): Predictably Irrational. Harper Collins Publishers Ltd.)
- Kahneman, Daniel (2012): Pensar rápido, pensar despacio. Debate; Hay edición de bolsillo: Debolsillo, 2013. (Traducción al español de: D. Kahneman (2011): Thinking, fast and slow. Penguin.)
- Shefrin, Hersh (2002): Beyond greed and fear. Oxford University Press.
- Thaler, Richard H. y Cass R. Sunstein (2009): Nudge: The Final Edition. Penguin. (Hay traducción al español de una edición anterior inglesa de 2009: R.H. Thaler y C.R. Sunstein (2022): Un pequeño empujón. Debolsillo.)

Complementarias

- Ackert, L. F. y R. Deaves (2010): Behavioral Finance: Psychology, Decision-Making, and Markets, International Edition. South-Western, Cengage Learning.
- Bazerman, M. H. y D.A. Moore (2009): Judgement in Managerial Decision Making, 7th edition. John Wiley & Sons.